



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Calle Edison, 9
28006 Madrid

Madrid, a 20 de febrero de 2017

Ref: Comunicación de Hecho Relevante – GRAN SOL INVERSIONES BURSÁTILES, SICAV, S.A.

En nuestra condición de Entidad Gestora ponemos en su conocimiento que la Junta General de accionistas **GRAN SOL INVERSIONES BURSÁTILES, SICAV, S.A.**, celebrada el 15 de noviembre de 2016 acordó, transformar la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada.

En la referida Junta General, se acordó también, entre otros, solicitar la baja en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV, solicitar la exclusión de negociación de las acciones del MAB, solicitar la cancelación de las anotaciones en cuenta y la revocación de la entidad encargada de la llevanza del Registro contable de las acciones, revocar la designación de SANTANDER PRIVATE BANKING GESTIÓN SGIIC SA como entidad gestora de la Sociedad y revocar la designación de SANTANDER SECURITIES SERVICES SA como entidad depositaria.

Lo que comunico a los efectos legales oportunos.

Santander Private Banking Gestión, SGIIC, S.A.